



AVISO DE PRIVACIDAD

ACCIONES DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, Base A, fr. II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 9 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fr. II y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se informa que los datos personales que proporcione se encuentran protegidos, en los términos siguientes:

1. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

El Partido Acción Nacional (PAN), con domicilio en Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, con teléfono (55) 52004000, es responsable del tratamiento y protección de los datos personales que recabe en ejercicio de sus funciones.

El presente Aviso de Privacidad establece los términos y condiciones en virtud de los cuales el PAN recolecta y trata datos personales de aquellos que participan en las acciones de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres impartidas por la Secretaría de Promoción Política de la Mujer, según lo previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

2. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que se proporcionan al PAN son estrictamente confidenciales y únicamente serán tratados conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Partidos Políticos y el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, para:

- a. Cumplir con la misión de capacitar, promocionar y desarrollar el liderazgo político de las mujeres.
- b. Almacenar y utilizar su información personal para el registro en la base de datos de las convocatorias emitidas.
- c. Cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley General de Partidos Políticos, y el Reglamento de Fiscalización y demás normatividad electoral aplicable.
- d. Mantener comunicación mediante correo electrónico o vía electrónica, de nuevas convocatorias.
- e. Proporcionarle información, notificaciones y avisos del PAN y sus actividades.
- f. Enviarle notificaciones de cambios al presente aviso.

3. DATOS PERSONALES QUE RECABA

El registro que realiza cada persona como participante en las acciones de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres que lleva a cabo la Secretaría de Promoción Política de la Mujer del Partido

Acción Nacional, lo hace en pleno goce y ejercicio de sus derechos político-electorales, de forma libre, voluntaria e individualmente. Los datos personales que se recaban son los siguientes:

- A. Datos de identificación: nombre, apellido paterno, apellido materno y firma.
- B. Datos generales: sexo, edad, estado, municipio y correo electrónico.

Estos datos personales se tratarán bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad.

4. TRANSFERENCIAS

Los datos personales que ha recabado el PAN a través de los medios señalados no serán transferidos sin su consentimiento, excepto en los casos en que se requiera para cumplir con las obligaciones en materia de transparencia, electoral y de fiscalización a que está obligado el PAN, en términos de la normatividad aplicable.

5. EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

El PAN pone a su disposición el ejercicio de derechos ARCO (acceder, rectificar, cancelar y oponerse) al tratamiento de sus datos personales o a revocar su consentimiento, para lo cual se deberá presentar la solicitud correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>), o bien en formato libre a través del correo electrónico unidaddetransparencia@cen.pan.org.mx, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia con la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO, acompañado de una identificación oficial. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

El PAN, a través de su Unidad de Transparencia, responderá en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente en que se reciba su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación que adopte, a efecto de que, si resulta procedente, se hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.

El plazo de respuesta antes referido, podrá ser ampliado una sola vez por un periodo de diez días, cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso y siempre y cuando, se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

6. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia, con domicilio en Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, con teléfono (55) 52004000.

7. PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS POR LOS CUALES SE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El PAN informará de manera oportuna cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecten el tratamiento de sus datos personales, a través de la página de internet www.pan.org.mx y en las instalaciones del partido.